



33380

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN TIESTO ENVASE PARA GERMINACION Y/O TRASPLANTE DE SEMILLAS Y PLANTELES", a favor de Don Juan Durán Magriña, residente en Mataró (Barcelona), calle de Jacinto Verdaguer, nº 25.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tiesto envase para germinación y/o trasplante de semillas y planteles.

5. Actualmente son empleados tiestos cerámicos, de barro cocido o similar, para la semillación, el trasplante o venta de las semillas, siendo estos tiestos separados del cepellón y raíces, al tener que efectuar ciertas operaciones de cultivo.

10. Como con esta separación del tiesto cerámico, se producen en las pequeñas puntas de las raíces, al retirar de aquél el cepellón, determinadas influencias nocivas para la planta, se ha evitado este inconveniente, mediante el empleo del tiesto envase, según el presente modelo, cuyo tiesto envase se ha constituido por un material celulósico, pasta de celulosa, de papel, o de cartón, ya sea moldeado, ya sea compuesto por piezas adecuadas, tales como pieza de fondo y pieza de superficie lateral, consistiendo el recipiente resultante en un envase
15. con fondo perforado y con embocadura amplia suficiente para ver

32280 12



ter en él la tierra para el cultivo de la simiente y/o esta simiente, ya en parte desarrollada, la que, en su crecimiento, extenderá sus raíces, que incluso pueden llegar a atravesar la pared del recipiente, debido a la propiedad porosa y poco resistente del mismo.

5.

El recipiente tiesto envase, obtenido, es de paredes relativamente gruesas, con consistencia apropiada para permitir los roces o choques sin deteriorarse y, además, el adecuado crecimiento del plantel, siendo en cambio perecedero al ser enterrado juntamente con el cepellón y las raíces de la planta, evitando así el trasplante, siempre peligroso, para la vida de la planta, puesto que ahora se elimina este peligro, debido a que se realiza, para llevarlo a cabo, el enterrado completo del tiesto envase.

10.

15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

20.

la figura 1ª muestra, en alzado, la vista lateral en parte seccionada de un tiesto envase, según el modelo, y

la figura 2ª manifiesta una realización a base de combinación de piezas integrantes acoplables.

25.

Consiste el modelo en un tiesto envase -1-, obtenido preferentemente por moldeo de una masa pastosa solidificable, de pasta de celulosa, pasta de papel o cartón, o incluso el propio papel o el cartón debidamente moldeados o nó, comprendiendo una superficie lateral interior -2-, preferentemente lisa o muy poco picada, mientras que la superficie exterior se halla

30.

ventajosamente dotada de irregularidades -3-, que no solo con-

32380 12



tribuyen a aumentar la resistencia del tiesto envase, sino que, cuando se encuentra enterrado, sirven como paso o facilidad de acción de la humedad y agentes externos para lograr más rápidamente la desintegración de dicho tiesto envase, que por esta circunstancia, desaparece como tal y queda convertido en una capa de abono.

5. El tiesto, en sí, se compone de un fondo perforado -4-, que puede ser de una sola pieza con la pared lateral (Fig. 1ª), o bien ser independiente, según figura 2ª, para armar después el envase, utilizando una pieza laminar -5- como pared del mismo.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

NOTA

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un tiesto envase para germinación y/o trasplante de semillas y planteles, caracterizado esencialmente por estar constituido por una envoltura de materia celulósica, pasta de papel, de cartón u otra similar, adecuadamente seca, moldeada o

32380



combinada, constituyendo un tiesto o recipiente cuyas paredes presentan suficiente resistencia para contener la tierra de cultivo durante el desarrollo del plantel y permitir el transporte y venta del conjunto o plantel, comprendiendo una superficie interior de paredes preferentemente lisas o ligeramente picadas, mientras que la superficie exterior se halla, con preferencia, dotada de rugosidades o irregularidades cualesquiera que contribuyan al aumento de la resistencia y a una acción ulterior para facilitar la entrada de la humedad cuando se halla enterrado.

10. 2ª.- Un tiesto envase, según la anterior reivindicación, en el que, cuando es moldeado en una sola pieza, presenta una zona de fondo con perforación y una parte de embocadura, suficientemente ancha para facilitar la manipulación y trabajos en el mismo.

15. 3ª.- Un tiesto envase, según la reivindicación 1ª, en el que, cuando se obtiene por combinación de piezas, ventajosamente se dispone una pieza de fondo moldeada con perforación central o varias perforaciones y una pieza envoltura, de papel, cartón o similar, para superficie lateral fijable por grapas, pegamentos u otros medios, a los fines de mantener la forma definitiva y su adherencia a la pieza de fondo.

20. 4ª.- Un tiesto envase para germinación y/o trasplante de semillas y/o planteles.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de noviembre de 1952.-

P.a.

SEBASTIÁN MIRALL

Fig. 1

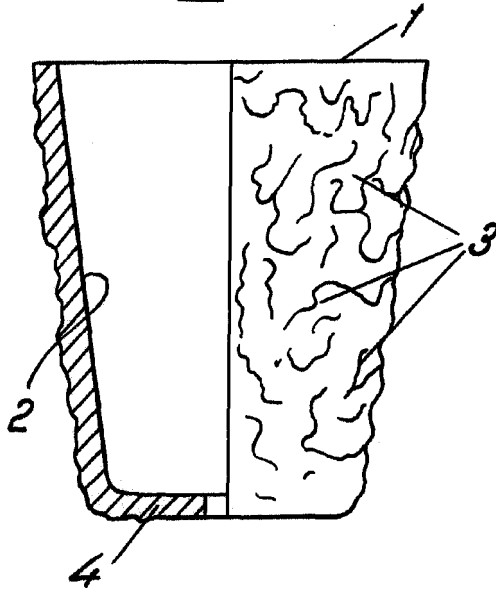
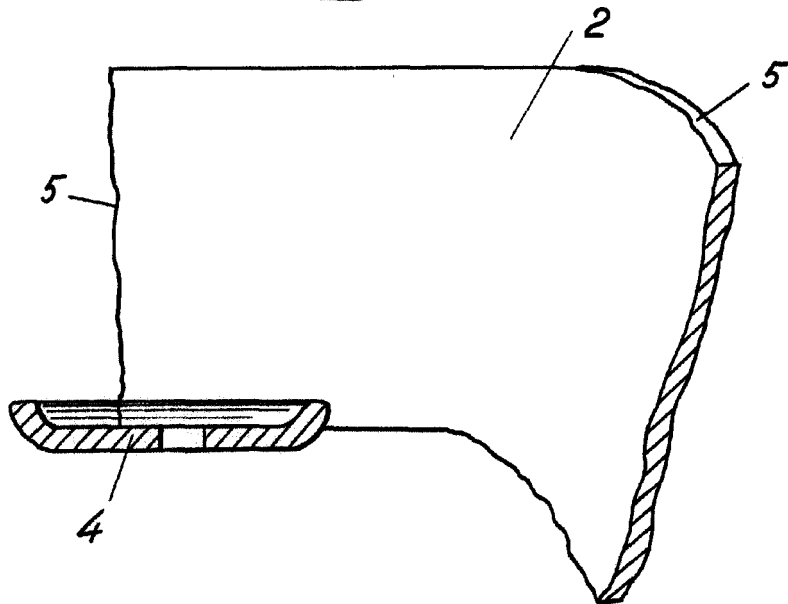


Fig. 2



Madrid, 12 Novbre. 1952

p.p. Jaime Isern